

CARTA DE FUNDACIÓN Y ADHESIÓN

Acuerdo de creación de la Red de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera de la Macaronesia

Entendiendo que la *Custodia del Territorio (CdT)* es “un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajístico, y, que para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados (Basora Roca, X. y Sabaté i Rotés, X. 2006)”.

Considerando que la Custodia del Territorio se integra dentro de los objetivos del Programa **Man and Biosphere (MaB)** de la UNESCO -Programa Personas y Biosfera (MaB) de la UNESCO- y de su principal herramienta que son las Reservas de la Biosfera ya que supone:

1. La participación de la sociedad en la conservación y gestión de las Reservas de la Biosfera.
2. Crear una infraestructura verde que de continuidad a las tres funciones de las Reservas de la Biosfera.
3. Fomentar el trabajo en red.
4. Utilizar diversas técnicas y disciplinas científicas, es multidisciplinar.
5. Aportar un carácter integral y enfocado al desarrollo sostenible.
6. Explorar nuevas soluciones y enfoques con apertura y visión de futuro, flexibilidad y versatilidad.
7. Reforzar el papel de las Reservas de la Biosfera como laboratorios del desarrollo sostenible implementando nuevos tipos, técnicas y formas de Custodia del Territorio, así como su relación con los Mercados de Custodia, Ecoturismo, Bancos de Conservación o la Educación para el Desarrollo Sostenible, entre otras.
8. Desarrollar un enfoque local y a largo plazo favoreciendo que la escala y objetivos de las Reservas de la Biosfera sea el ideal para su desarrollo.

Considerando que por iniciativa de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma se plantea crear un marco de desarrollo de la Custodia del Territorio en las Reservas de la Biosfera que refuerce las funciones encomendadas a estas por el Programa Personas y Biosfera (MaB) de la UNESCO.

Considerando que para lograr este objetivo, así como difundir la Custodia del Territorio en las Reservas de la Biosfera, se cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España.

Considerando que las redes de reservas de la biosfera de nuestro ámbito geográfico, esto es la Red Canaria de Reservas de la Biosfera (RCRB), la Red de Reservas de la Biosfera del Atlántico Este y la Macaronesia (Red RedBios) y la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB) abogan por trabajar conjuntamente en el marco de la Custodia del Territorio.

Considerando, a su vez, que las entidades y organizaciones que se citan a continuación, dada su amplia experiencia en la Custodia del Territorio, avalan iniciativas que promuevan la implantación de ésta.

- Fundación Biodiversidad.
- Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT).
- Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza (GOB).
- Xarxa de Custodia del Territori de Catalunya.

La Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, como entidad promotora, la Red Canaria de Reservas de la Biosfera (RCRB), la Red de Reservas de la Biosfera del Atlántico Este y la Macaronesia (Red RedBios), la Red Española de Reservas de la Biosfera (RERB) y las Reservas de la Biosfera de La Palma, Lanzarote, El Hierro, Gran Canaria, Fuerteventura, La Gomera y Macizo de Anaga-Tenerife, en Canarias, así como las Reservas de la Biosfera de Corvo, Graciosa y Flores, en Azores .

ACUERDAN

Primero: La Creación de la Red de Custodia del Territorio en Reservas de la Biosfera de la Macaronesia.

Segundo: Llevar a cabo medidas para el apoyo de la Custodia del Territorio en el conjunto de las Reservas de la Biosfera de la Macaronesia que a su vez sean extrapolables a otros territorios.

Tercero: Trabajar conjuntamente con otras entidades, organizaciones y particulares para implantar proyectos e iniciativas de Custodia del Territorio en las Reservas de la Biosfera de la Macaronesia.

Cuarto: Suscribir la "Declaración de Barcelona. Tierra: Calidad de Vida", gestada, el 7 de noviembre de 2014, en el Primer Congreso Europeo de Custodia del Territorio y que establece las bases para el desarrollo de la custodia del territorio a nivel europeo.

Quinto: Colaborar con el Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en el Estado español, herramienta que recopila y sistematiza los datos existentes acerca de la actividad de las entidades de custodia del territorio en España.

Sexto: Proceder, por su parte, a invitar a asociaciones, empresas, colectivos y particulares que trabajen en proyectos relacionados con la Custodia del Territorio a que se sumen a esta iniciativa suscribiendo su colaboración con los territorios Reservas de la Biosfera.

En conformidad con lo expuesto, firman la presente en La Palma, a 6 de noviembre de 2015.

ENTIDAD PROMOTORA

Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

Anselmo Francisco Pestana Padrón. Presidente

ENTIDADES FUNDADORAS Y ADHERIDAS

Red Canaria de Reservas de la Biosfera

Nieves Lady Barreto Hernández. Presidenta
Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad
Gobierno de Canarias

Red Española de Reservas de la Biosfera

Joana Rosalía Barber Rosado. Presidenta

Red de Reservas de la Biosfera del Atlántico Este y la Macaronesia

Antonio Domingos de Sousa Abreu. Presidente

Red Mundial de Islas y Zonas Costeras Reservas de la Biosfera

Javier Ares García. Co-Presidente
Consejero de Medio Ambiente y Reserva de la Biosfera
Consejo Insular de Menorca

RESERVAS DE LA BIOSFERA

Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

Antonio Mariano San Blas Álvarez
Gerente

Reserva Mundial de la Biosfera de Lanzarote

Ana Carrasco Martín
Directora

Reserva Mundial de la Biosfera de El Hierro

César Espinosa Padrón
Responsable Técnico

Reserva Mundial de la Biosfera de Gran Canaria

Pilar Pérez Suárez
Técnica

Reserva Mundial de la Biosfera de Fuerteventura

Antonio Gallardo Campos
Gerente

Reserva Mundial de la Biosfera de La Gomera

Ramón Herrera Castro
Técnico

*Reserva Mundial de la Biosfera
Macizo de Anaga-Tenerife*

Cristóbal Rodríguez Piñero
Responsable Técnico

*Reserva Mundial de la Biosfera
Isla de Corvo*

Emanuel José Fernandes Veríssimo
Director Conservación Naturaleza-Gobierno Azores

*Reserva Mundial de la Biosfera
isla de Graciosa*

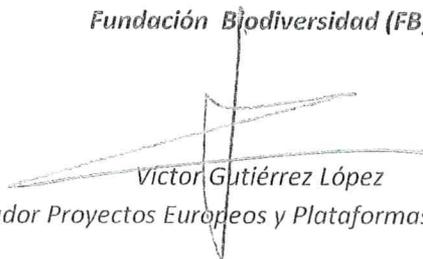
Emanuel José Fernandes Veríssimo
Director Conservación Naturaleza-Gobierno Azores

*Reserva Mundial de la Biosfera
isla de Flores*

Emanuel José Fernandes Veríssimo
Director Conservación Naturaleza-Gobierno Azores

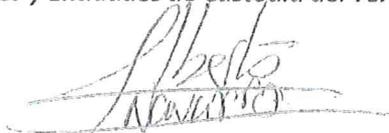
ENTIDADES AVALISTAS

Fundación Biodiversidad (FB)



Coordinador Proyectos Europeos y Plataformas de Participación

Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT)



*Alberto Navarro Gómez
Equipo Técnico FRECT*

Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza (GOB)



*Nuria Llabrés Prat
Responsable Custodia Agraria*

Xarxa de Custodia del Territori de Catalunya (XCT)



*Sandra Carrera Bonet
Directora Adjunta*